



En su comparecencia en la Comisión de Fomento en el Congreso

## **Garcés destaca que los presupuestos de Fomento para 2015 se destinan en su totalidad al futuro y no a “corregir el pasado”**

- Señala que el presupuesto del Grupo Fomento para el año 2015 asciende a 17.496 millones y la inversión a 9.570 millones de euros
- Indica que en 2015 no se tendrá que hacer frente a obligaciones de ejercicios anteriores como sí se hizo en los presupuestos de 2012, 2013 y 2014

Madrid, 2 de octubre de 2014 (Ministerio de Fomento).

El subsecretario de Fomento, Mario Garcés, ha presentado hoy en la Comisión de Fomento del Congreso los presupuestos del Grupo Fomento para 2015, que ascienden a 17.496 millones de euros.

Garcés ha destacado que este año se presentan unos presupuestos que experimentan crecimiento y que se destinan en su totalidad al futuro y no a corregir el pasado, ya que en 2012, 2013 y 2014 los presupuestos tuvieron que hacer frente a obligaciones de ejercicios anteriores. Asimismo, ha subrayado que se han saneado durante estos tres años alrededor de 5.550 millones de euros.

Durante su intervención, el subsecretario también ha subrayado que los presupuestos del Grupo Fomento se constituyen como una herramienta básica para conseguir los objetivos fundamentales del Ministerio, entre los que se encuentran: garantizar la vertebración territorial y movilidad de los ciudadanos; impulsar el desarrollo económico a través de la inversión productiva en infraestructuras, transportes y vivienda; mejorar la eficiencia en la planificación y la gestión de las infraestructuras; promover la liberalización de los transportes; incentivar la colaboración



público privada; y contribuir al desarrollo económico y a la creación de empleo.

Garcés ha señalado que el gasto corriente ha experimentado una reducción del 4,8% mientras que el presupuesto de capital aumenta un 6,6%. Además, ha señalado que el Grupo Fomento contará en 2015 con una inversión que asciende a 9.570 millones de euros.

### **Ferrocarriles**

La partida ferroviaria continúa destacando con un 53% del presupuesto y 5.199 millones de euros destinados a inversión.

La inversión en alta velocidad será de 3.561 millones de euros. Los principales Corredores a los que se destinará esta inversión son el Corredor Noroeste de Alta Velocidad; el Corredor Mediterráneo; y el Corredor Norte de Alta Velocidad.

En la red convencional, la inversión prevista, 183 millones de euros, estará fundamentalmente dirigida a la modernización de la red, en concreto a la reposición de activos y al impulso al transporte de mercancías, como son los accesos a puertos e instalaciones de mercancías y plataformas logísticas.

En Cercanías, se continúa trabajando para optimizar la prestación de los servicios. Para ello, en 2015 se destinarán 153 millones de euros con el fin de realizar diferentes actuaciones en las Cercanías de Cataluña, Madrid, País Vasco, Valencia/Alicante, Cádiz, Málaga, Sevilla y Asturias, entre otros.

En cuanto a la inversión en seguridad, en este 2015 las principales actuaciones de mejora se concentrarán en la instalación de seguridad en nuevas líneas y a la seguridad en la circulación, supresión de pasos a nivel y otras mejoras en la seguridad y la funcionalidad.

### **Carreteras**

En materia de carreteras, la inversión total asciende a 2.091 millones de euros, destinándose principalmente a construcción de nueva



infraestructura (1.156 M€); conservación (935 M€); y a convenios con otras Administraciones (105 M€).

En el apartado de construcción, las actuaciones se centrarán en el cierre o la continuidad de los principales corredores de gran capacidad que prestan servicio al tráfico de largo recorrido entre Comunidades Autónomas y hacia los principales pasos fronterizos. En cuanto a conservación, el Ministerio de Fomento seguirá actuando sobre los más de 26.000 km de Red en servicio mediante los contratos de conservación integral.

### **Aeropuertos y puertos**

El presupuesto global de la Dirección General de Aviación Civil asciende a 331 millones de euros, que se destinan fundamentalmente a la subvención en el precio del billete aéreo en servicios regulares para los residentes en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

Con respecto a AENA, invertirá 450 millones de euros dirigidos al aprovechamiento de las infraestructuras aeroportuarias para incrementar sus niveles de actividad y ocupación.

En transporte marítimo y puertos, la inversión presupuestada para 2015 asciende a 862 millones de euros.

### **Vivienda**

El presupuesto de 2015 cuenta con inversiones por importe de 628 millones de euros para apoyar el cambio de modelo en la política de vivienda, urbanismo, suelo y edificación.

Así, se destinarán a las ayudas del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, de la rehabilitación edificatoria y de la regeneración y renovación urbanas 2013-2016 un total de 533 millones de euros, cantidad que supone un 7% más que en el ejercicio anterior.

También se han establecido dotaciones para convenios específicos para rehabilitación y remodelación de barrios (Melilla, Ceuta, Lorca, Chumberas); y para rehabilitación y conservación del Patrimonio Arquitectónico.



El enriquecimiento y puesta en valor del patrimonio se financia con el programa del 1,5% cultural con cerca de 30 millones de euros.

### **Subvenciones al transporte**

El subsecretario ha destacado durante su intervención el esfuerzo presupuestario para mantener las diferentes modalidades de subvenciones al transporte, ya que son un instrumento clave en la vertebración territorial y social de España.

Así, ha indicado que se incrementan en un 14,3% las partidas destinadas a la bonificación de billetes de transporte aéreo y marítimo de los residentes en territorios no peninsulares y familias numerosas.

Se dedica también una partida a la financiación de las Obligaciones de Servicio Público (OSP) y otra a la compensación por los servicios ferroviarios de cercanías y media distancia.

Además, se dotan las partidas para subvencionar las Líneas Marítimas de Interés Público Algeciras-Ceuta; Málaga-Melilla; Almería-Melilla y Península-Canarias, y para el transporte de mercancías marítimo y aéreo, para el transporte desde los territorios insulares.

Por último, se dotarán también varias líneas de subvenciones para contribuir a la mejora de la eficiencia en el sector del transporte terrestre.